

## **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo **jueves, día 14 de julio de 2022, a las nueve horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

## **O R D E N   D E L   D Í A**

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 7 de julio de 2022.

## **D I C T A M E N E S**

### **AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO**

1.- Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de servir al procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, que se promueve para contratar los servicios de limpieza, mantenimiento y conservación de las fuentes ornamentales.

2.- Aceptación de la propuesta de la Mesa de Contratación celebrada el día 8 de julio de 2022, y declarar desierto, por falta de licitadores, el procedimiento negociado con publicidad, trámite de urgencia y varios criterios de adjudicación, promovido para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de implantación del Mercado Provisional Norte, Área de Intervención AI-34.03 (Fase I).

3.- Adjudicación del procedimiento abierto a través de varios criterios y trámite ordinario promovido para contratar los servicios de conservación, mantenimiento y gestión del tráfico en la ciudad de Burgos.

4.- Adjudicación de procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, promovido para contratar, mediante lotes, el suministro de baldosas de cemento para la Brigada de Obras Municipal.

5.- Aprobación de la primera prórroga del contrato correspondiente a la prestación de los servicios de reparación de fachadas y dependencias interiores de edificios municipales, colegios públicos e instalaciones municipales, para el periodo comprendido entre el 15 de agosto de 2022 al 14 de agosto de 2023.

6.- Aprobación de la novena revisión de precios del contrato suscrito para la gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos con limitación horaria en la vía pública en la ciudad de Burgos.

## **AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS**

7.- Modificación del presupuesto base de licitación del citado Proyecto de implantación del Mercado Provisional en el desarrollo del Área de Intervención Al-34.03", aprobado en sesión de fecha 16 de septiembre de 2021.

8.- Adjudicación directa de concesión administrativa del puesto nº 11 del Mercado G9 a Doña Cristina Varona Pérez con NIF 13.155.778 P para la actividad de venta al por menor de pescados y mariscos, por un canon inicial de 4.551,13€ , por un periodo de 15 años

## **AREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD**

9.-PROPONER a la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y como complemento a los anteriores acuerdos, el nombramiento del siguiente suplente para constituir el Consejo Social de la Ciudad de Burgos.

10.- Aprobar la concesión de una subvención a la Asociación de Vecinos Avda. Juan XXIII - Fátima - Lavaderos con CIF: G09421686 por importe total de 2.517 euros en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las Fiestas de los Barrios Ciudad de Burgos 2022.

**AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES**

11.- Aprobar la ampliación del plazo de tres meses para la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto Básico y de Ejecución para la rehabilitación y acondicionamiento de la piscina familiar y la galería de instalaciones del complejo de piscinas de verano "El Plantío" de Burgos, lo que supone la fecha de finalización de referidas obras el día 26 de octubre de 2.022.

12.- Restablecimiento del equilibrio económico-financiero del contrato de concesión para la remodelación y explotación del Camping Municipal de Fuentes Blancas.

Burgos, 12 de julio de 2022

**EL ALCALDE**

**Fdo. Daniel de la Rosa Villahoz**